

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Historia Contemporánea	1	1	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Beatriz Frieyro Lara			Departamento de Historia Contemporánea Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja 18071 GRANADA Teléfonos: 958 243 674 Correo electrónico: frieyro@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Beatriz Frieyro de Lara Martes y Jueves de 10.30 a 13.30 horas Ver web del Departamento: https://contemporanea.ugr.es/docencia/profesorado		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Los normales para el comienzo de los estudios de grado					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Historia contemporánea mundial en sus contenidos económicos, demográficos, sociales, políticos, religiosos y culturales. Factores y procesos de cambio histórico y modernidad. Conceptos, categorías y temas más importantes en la Edad Contemporánea. Colonialismo, imperialismo y las raíces históricas del sistema					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



mundial.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

BÁSICAS Y GENERALES

2 - CG02: Ser capaz de organizar y planificar los datos disponibles sobre un tema para aplicarlos a la resolución de problemas o la generación y presentación de argumentos.

4 - CG04: Ser capaz de acceder a la información relevante a un tema o cuestión propia de su campo de estudio.

5 - CG05: Ser capaz de recuperar, registrar y gestionar la información recogida sobre un tema o cuestión propia de su campo de estudio.

6 - CG06: Ser capaz de interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.

13 - CG13: Ser capaz de tomar decisiones de forma autónoma y reflexiva.

14 - CG14: Reconocer y respetar la diversidad social y cultural en sus diversas dimensiones.

15 - CG15: Ser capaz de aplicar un compromiso ético a todas sus actuaciones como antropólogo.

19 - CG19: Comprometerse con la cultura del esfuerzo y de la excelencia científica y profesional.

21 - CG21: Comprometerse en su práctica profesional con los Derechos Humanos y los valores democráticos.

22 - CG22: Comprometerse en su práctica profesional con la igualdad de género, la cultura de la paz y la sostenibilidad medioambiental.

ESPECÍFICAS

17 - CE17: Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.

18 - CE18: Conocer los principales hallazgos, concepciones y teorías de la sociología, la historia, la economía, la geografía humana y la psicología en relación a las diferencias y semejanzas socioculturales y al cambio social moderno y contemporáneo

19 - CE19: Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.

20 - CE20: Disponer de un conocimiento básico sobre las distintas escuelas de pensamiento en Filosofía, Psicología, Sociología y Economía y su evolución histórica en relación a la historia de la Antropología y las teorías actuales más relevantes.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El objetivo esencial de esta propuesta es dotar al alumnado de herramientas conceptuales y de representación crítica frente a los acontecimientos más recientes de la historia de la humanidad. Formación desde el conocimiento y la ética comprometida con los valores humanos, además de asumir el compromiso crítico para con la realidad circundante. Con ello se pretende generar prácticas de colaboración y conocimiento del alumnado.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Módulo 1. Política y Sociedad en el siglo XIX

- Tema 1. Revoluciones y Luchas Sociales durante el siglo XIX. Revoluciones Liberales, Movimiento Obrero, de los Orígenes a las Internacionales Obreras.
- Tema 2. Revolución Industrial como Cambio de Modelo Civilizatorio. Nuevas formas de producción y procesos de trabajo: Fordismo y Taylorismo.
- Tema 3. Colonización, Descolonización e Imperialismo durante el tiempo contemporáneo.

Módulo 2. Política en la primera mitad del siglo XX.



- Tema 4. Sociedad de Entreguerras: crisis de los sistemas liberales y salidas totalitarias.
- Tema 5. Guerra Fría y Mundo Bipolar. Un nuevo orden mundial sociopolítico y económico
- Tema 6. Caída de los Sistemas Comunistas. Del Socialismo Real al Postcomunismo

Módulo 3. España en el tiempo contemporáneo

- Tema 7. La construcción del sistema liberal en España.
- Tema 8. La Segunda República Española y la Guerra Civil.
- Tema 9. El Régimen de Franco en España, 1936-75
- Tema 10. Transición y Régimen Democrático en España, 1975-2010: Cambios sociales, económicos y políticos.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Taller de debate alrededor de documentos científicos para cada uno de los diferentes temas ofertados.
- Comentario de Textos Históricos referidos a cada uno de los temas explicitados en la Guía.
- Desarrollo de lecturas sobre textos científicos que apoyan el trabajo de reflexión y debate inherente a los contenidos prácticos de esta Guía.
- Prácticas de Debate en Grupos sobre temáticas diversas contenidas en la Guía Docente.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Aracil, R. et al (1998). El Mundo Actual. De la Segunda Guerra Mundial a Nuestros días, Editorial de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Arostegui, J. et al. (2000): El Mundo Contemporáneo. Historia y Problemas. Ed. Biblos/Crítica.
- Casquette, J. (1998): Política, Cultura y Movimientos Sociales. Bilbao, Bakeaz
- Hobsbawn, E. (2000). Historia del siglo XX. Barcelona, Ed. Crítica.
- Mammarella, G. (1990) Historia de Europa Contemporánea 1945-1990. Barcelona, Ed. Ariel.
- Inglehart, R. (1991): El cambio cultural en las sociedades avanzadas. Madrid, CIS.
- Mazower, M. (2001): La Europa Negra. Desde la Gran Guerra hasta la caída del Comunismo. Barcelona, Ed. Taurus.
- Tarrow, S. (1997): El poder en movimiento. Movimientos Sociales, acción colectiva y política. Madrid, Alianza ed.
- Villares, R. y Fernández Buey,, F. (2001): El Mundo Contemporáneo, Siglos XIX-XX. Ed. Taurus.
- Zorgbibe, Ch. Historia de las Relaciones Internacionales, Vol. 1 De 1945 a 1962, de 1962 a nuestros días. Madrid, Alianza Ed. 1997..

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Riechmann, J. y Fernández Buey, F. (1994). Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales. Barcelona, Ed. Paidós.
- Thorp, R. (1998): *Progreso, Pobreza y Exclusión. Una Historia Económica de América Latina en el siglo XX*. Banco Interamericano de Desarrollo/Unión Europea.
- Biagini, A. et al. (1996): *Medio Siglo de Socialismo Real*. Barcelona, Ed. Ariel.
- Tasca, A (2001): El nacimiento del fascismo. Barcelona: Crítica.
- Chomsky, N. (1983): *La Segunda Guerra Fría. Crítica de la Política Exterior Americana*. Barcelona, Ed. Crítica.
- Peñas Esteban, F.J. (2000): *África en el sistema internacional: cinco siglos de frontera* , Madrid,



Libros de la Catarata.

- Hobsbawm, E. (1989): La Era del Capitalismo (1848-1875). Barcelona, Ed. Crítica.
- Fernández Durán, R. et al. (2001): Globalización Capitalista. Luchas y Resistencias. Barcelona, Ed. Virus.
- McNeill, J. (2003), Algo Nuevo bajo el Sol. Historia Medio Ambiental del Mundo en el siglo XX. Alianza Ed.

Nash, M. (2004): Mujeres en el Mundo. Historia, Reto y Movimientos, Madrid, Alianza Ed.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.historiacontemporanea.es/index.php?seccion=inicio>

<http://www.artehistoria.jcyl.es/index.html>

<http://hispanianova.rediris.es/enlaces/hn0706c.htm>

<http://www.atlas-historique.net/>

Informes

www.undp.org

www.oecd.org/publications

www.ilo.org/public

www.fao.org

www.who.int./es

www.worldwatch.org

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Clases teórico-expositivas

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos de cada materia.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y el estudio, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre los principales conceptos y teorías y formarle una mentalidad crítica. Fomentar el desarrollo de las capacidades analíticas que permitan articular un análisis de carácter holístico de los fenómenos que se analizan.

2. Clases prácticas

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia. Cuestionar, debatir y analizar la realidad social de modo relacional.

3. Seminarios

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

4. Actividades individuales (Estudio y trabajo autónomo)

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la



adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio Individualizado de los contenidos de la materia, 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. Desarrollar capacidades autónomas de trabajo.

5. Actividades grupales (Estudio y trabajo en equipo)

Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesorado a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.

Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo. Aprender a escuchar-debatir-consensuar a nivel grupal.

6. Tutorías académicas

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

-1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (50% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.

- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (50% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías.

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se indicarán en las Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"



Evaluación Única Final:

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

- Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura.

Supondrá un 50% de la prueba.

- Un apartado de ejercicios prácticos sobre los materiales -textos, imágenes, mapas, etc.- que se han trabajado, corregido y evaluado durante las clases presenciales del curso. Supondrá un 50% de la prueba.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Martes y Jueves de 10.30 a 13.30 horas

Beatriz Frieyro de Lara
Semipresenciales, por correo electrónico o conferencias virtuales (con previa cita)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La docencia se desarrollará de manera semi-presencial. Para ello, se atenderá por lo dispuesto por el Centro donde se desarrolla la asignatura, compatibilizando la docencia online con las clases presenciales con grupos ajustados a la normativa sanitaria vigente.
- Plataforma Prado: foros, enlaces, materiales (presentaciones de las clases y textos ilustrativos), materiales bibliográficos, clases grabadas.
- Google Drive: almacenamiento de clases.
- Google Meet: clases virtuales, grabadas y puestas a disposición de los estudiantes.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

GRUPO A

- **Herramienta: Asistencia y participación**
Descripción: valoración de la asistencia y participación en clases (presenciales y no-presenciales)



Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de listas de asistencia, de la grabación de clases virtuales, de la participación en foros y otras herramientas de Prado, así como de las estadísticas de acceso a esta plataforma, o la presentación de trabajos voluntarios que se propongan en clase.

Porcentaje sobre calificación final: 10 por 100

- **Herramienta: Trabajo sobre parte del contenido del programa**

Descripción: realización de un trabajo en grupo (máximo 5 participantes), de un máximo de 15 páginas.

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su envío por presentación en Prado, previo análisis por programa antiplagio.

Porcentaje sobre calificación final: 40 por 100

- **Herramienta: Examen sobre parte del contenido del programa**

Descripción: prueba objetiva a través de Prado

Criterios de evaluación: cómputo de preguntas superadas sobre el total

Porcentaje sobre calificación final: 50 por 100

Convocatoria Extraordinaria

GRUPO A

- **Herramienta: Asistencia y participación**

Descripción: valoración de la asistencia y participación en clases (presenciales y no-presenciales)

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de listas de asistencia, de la grabación de clases virtuales, de la participación en foros y otras herramientas de Prado, así como de las estadísticas de acceso a esta plataforma, o la presentación de trabajos voluntarios que se propongan en clase.

Porcentaje sobre calificación final: 10 por 100

- **Herramienta: Trabajo sobre parte del contenido del programa**

Descripción: realización de un trabajo en grupo (máximo 5 participantes), de un máximo de 15 páginas.

Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su envío por presentación en Prado, previo análisis por programa antiplagio.

Porcentaje sobre calificación final: 40 por 100

- **Herramienta: Examen sobre parte del contenido del programa**

Descripción: prueba objetiva a través de Prado

Criterios de evaluación: cómputo de preguntas superadas sobre el total

Porcentaje sobre calificación final: 50 por 100

Evaluación Única Final

GRUPO A

- **Herramienta: Trabajo sobre parte del contenido del programa**

Descripción: realización de un trabajo individual, de un máximo de 15 páginas.



Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su envío por presentación en Prado, previo análisis por programa antiplagio.
Porcentaje sobre calificación final: 50 por 100

- **Herramienta: Examen sobre parte del contenido del programa**
Descripción: prueba objetiva a través de Prado
Criterios de evaluación: cómputo de preguntas superadas sobre el total
Porcentaje sobre calificación final: 50 por 100

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Martes y Jueves de 10.30 a 13.30 horas

Beatriz Frieyro de Lara
Correo electrónico o conferencias virtuales (con
previa cita)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Toda la docencia se desarrollará de manera no-presencial.
- Plataforma Prado: foros, enlaces, materiales (presentaciones de las clases y textos ilustrativos), materiales bibliográficos, clases grabadas.
- Google Drive: almacenamiento de clases.
- Google Meet: clases virtuales, grabadas y puestas a disposición de los estudiantes.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

GRUPO A

- **Herramienta: Asistencia y participación**
Descripción: valoración de la asistencia y participación en clases (presenciales y no-presenciales)
Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de listas de asistencia, de la grabación de clases virtuales, de la participación en foros y otras herramientas de Prado, así como de las estadísticas de acceso a esta plataforma, o la presentación de trabajos voluntarios que se propongan en clase.
Porcentaje sobre calificación final: 10 por 100
- **Herramienta: Trabajo sobre parte del contenido del programa**
Descripción: realización de un trabajo en grupo (máximo 5 participantes), de un máximo de 15 páginas.
Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su envío por presentación en Prado, previo análisis por programa antiplagio.
Porcentaje sobre calificación final: 40 por 100
- **Herramienta: Examen sobre parte del contenido del programa**



Descripción: prueba objetiva a través de Prado
Criterios de evaluación: cómputo de preguntas superadas sobre el total
Porcentaje sobre calificación final: 50 por 100

Convocatoria Extraordinaria

GRUPO A

- **Herramienta: Asistencia y participación**
Descripción: valoración de la asistencia y participación en clases (presenciales y no-presenciales)
Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de listas de asistencia, de la grabación de clases virtuales, de la participación en foros y otras herramientas de Prado, así como de las estadísticas de acceso a esta plataforma, o la presentación de trabajos voluntarios que se propongan en clase.
Porcentaje sobre calificación final: 10 por 100
- **Herramienta: Trabajo sobre parte del contenido del programa**
Descripción: realización de un trabajo en grupo (máximo 5 participantes), de un máximo de 15 páginas.
Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su envío por presentación en Prado, previo análisis por programa antiplagio.
Porcentaje sobre calificación final: 40 por 100
- **Herramienta: Examen sobre parte del contenido del programa**
Descripción: prueba objetiva a través de Prado
Criterios de evaluación: cómputo de preguntas superadas sobre el total
Porcentaje sobre calificación final: 50 por 100
-

Evaluación Única Final

GRUPO A

- **Herramienta: Trabajo sobre parte del contenido del programa**
Descripción: realización de un trabajo individual, de un máximo de 15 páginas.
Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de su envío por presentación en Prado, previo análisis por programa antiplagio.
Porcentaje sobre calificación final: 50 por 100
- **Herramienta: Examen sobre parte del contenido del programa**
Descripción: prueba objetiva a través de Prado
Criterios de evaluación: cómputo de preguntas superadas sobre el total
Porcentaje sobre calificación final: 50 por 100

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Los trabajos y comentarios presentados por los alumnos/as deben ser originales; la reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecomillados y especificando su procedencia), se considerará un *plagio*. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la



elaboración personal de las fuentes consultadas. Los trabajos en equipo (y, en su caso, los comentarios individuales) deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas.

Firma (1): MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO
En calidad de: Director/a de Departamento



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 10

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): A25A5FAC354A497C11EEAE5F15640E51

08/07/2020
Pág. 10 de 10